

Servicios brindados por el Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla
Enero a Marzo 2021

| N° | Nombre del Servicio | Descripción | Lugar de donde puede ser solicitado | Horario de atención | Teléfono | Requisitos | Tiempo estimado de respuesta | Costo |
|----|---|--|---|-----------------------|-----------|--|------------------------------|--|
| 1 | Seguridad Residencial. | Algunas ADESCOS mediante convenios con la AMST contratan servicios de seguridad en sus residenciales | Despacho Municipal del Alcalde | Días y horas hábiles. | 2500-1300 | <ul style="list-style-type: none"> Solicitud al Despacho. Factibilidad y condiciones del servicio. Firma de convenio bilateral. | Una semana | Según las cláusulas contenidas en el convenio. |
| 2 | Servicios de seguridad a comunidades para prevenir el delito. | A través de patrullajes o permanencia con puestos fijos en las áreas solicitadas. | Dirección del CAMST en la Base Central. | Días y horas hábiles. | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Remitir solicitud escrita al Director del CAMST. Reconocimiento a la zona donde se proporcionará el servicio. Plan de seguridad. | 24 horas | Sin costo |
| 3 | Servicios de seguridad a eventos privados. | Proporcionar agentes del CAMST para garantizar que la actividad prevista se desarrolle sin riesgos y sin amenazas. | Dirección del CAMST en la Base Central. | Días y horas hábiles. | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Remitir solicitud escrita al Director del CAMST. Reconocimiento a la zona donde se proporcionará el servicio. Plan de seguridad. | 72 horas | Sin costo |
| 4 | Servicios de seguridad a eventos religiosos. | Proporcionar agentes del CAMST para garantizar que la actividad prevista se desarrolle sin riesgos y sin amenazas. | Dirección del CAMST en la Base Central. | Días y horas hábiles. | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Remitir solicitud escrita al Director del CAMST. Reconocimiento a la zona donde se proporcionará el servicio. Plan de seguridad. | 72 horas | Sin costo |
| 5 | Servicios de seguridad a eventos educativos. | Proporcionar agentes del CAMST para garantizar que la actividad prevista se desarrolle sin riesgos y sin amenazas. | Dirección del CAMST en la Base Central. | Días y horas hábiles. | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Remitir solicitud escrita al Director del CAMST. Reconocimiento a la zona donde se proporcionará el servicio. Plan de seguridad. | 72 horas | Sin costo |
| 6 | Servicios de seguridad a eventos deportivos. | Proporcionar agentes del CAMST para garantizar que la actividad prevista se desarrolle sin riesgos y sin amenazas. | Dirección del CAMST en la Base Central. | Días y horas hábiles. | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Remitir solicitud escrita al Director del CAMST. Reconocimiento a la zona donde se proporcionará el servicio. Plan de seguridad. | 72 horas | Sin costo |

| N° | Nombre del Servicio | Descripción | Lugar de donde puede ser solicitado | Horario de atención | Teléfono | Requisitos | Tiempo estimado de respuesta | Costo |
|----|--|--|---|-----------------------|-------------------------------------|--|------------------------------|-----------|
| 7 | Servicios de monitoreo para mantener despejado el espacio público. | Monitorear con agentes del CAMST la zona en la cual está ocupado el espacio público. | Base CAMST, solicitud dirigida a la Dirección CAMST o Delegación de Distrito. | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Llamada al Comandante de Turno o llamada al Director del CAMST | A la brevedad | Sin costo |
| 8 | Servicios de atención a emergencias, incendios, accidentes, derrames de aceites, árboles caídos, deslaves, fugas de agua, cortos circuitos, enjambres de abejas. | Concurrir con rapidez al lugar de la emergencia en coordinación con Protección Civil y con PNC | Base del CAMST con el Comandante de Turno o Delegación de Distrito. | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Comandante de Turno o llamada al Director del CAMST. 2. Coordinar con Protección Civil y PNC. | A la brevedad | Sin costo |
| 9 | Servicios de atención a animales en riesgo, extraviados o abandonados | Concurrir con personal del CAMST a inspeccionar la naturaleza y alcance de la denuncia. | Base del CAMST con el Comandante de Turno, nota dirigida a la Dirección del CAMST o Delegación de Distrito. | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Llamada telefónica. Efectuar inspección. 3. Coordinar con PNC o con Oficina de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería. | A la brevedad | Sin costo |
| 10 | Servicios de orientación ciudadana | Atender de forma inmediata cualquier solicitud de la ciudadanía en cualquier instalación o en el terreno. | A cualquier agente en el lugar que se requiera, Comandante de Turno en la Base del CAMST o Delegación de Distrito | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Exponer el requerimiento de manera clara. | A la brevedad | Sin costo |
| 11 | Servicio de transporte a la ciudadanía. | Proporcionar transporte vehicular a la ciudadanía. | Dirección del CAMST en la Base Central | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Llamada telefónica al Director del CAMST especificando fecha, hora y lugar para someterlo a consideración de la Municipalidad. | De 12 a 24 horas | Sin costo |
| 12 | Servicios de ambulancia municipal | Apoyar con la ambulancia municipal cuando se requiere trasladar enfermos o lesionados. | Base del CAMST con el Comandante de Turno o Dirección del CAMST vía telefónica o vía WhatsApp | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Exponer el requerimiento de manera clara. | A la brevedad | Sin costo |
| 13 | Servicio de mediación de conflictos ciudadanos | Proporcionar apoyo mediante la atención jurídica o en la Unidad Contravencional para orientar al respecto. | Dirección del CAMST, Unidad Contravencional o Intendencias de los Distritos. | Días y horas hábiles. | 2500-1300 2500-1323 2500-1236 | <ul style="list-style-type: none"> Enviar nota expositiva de la problemática a la autoridad competente. | 24 a 48 horas | Sin costo |

| N° | Nombre del Servicio | Descripción | Lugar de donde puede ser solicitado | Horario de atención | Teléfono | Requisitos | Tiempo estimado de respuesta | Costo |
|----|--|--|--|-----------------------|-------------------------------------|---|---|-----------|
| 14 | Servicios para mantener la tranquilidad ciudadana en caso de ruido estridente. | Monitorear con agentes del CAMST la zona en la cual está ocupado el espacio público. | Base del CAMST con el Comandante de Turno, nota dirigida a la Dirección del CAMST o Delegación de Distrito | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Llamada al Comandante de Turno o llamada al Director del CAMST | A la brevedad | Sin costo |
| 15 | Servicio de patrullaje a pie o en vehículo para prevenir el delito. | Concurrir con rapidez al lugar de la emergencia en coordinación con PNC y Fuerza Armada | Base del CAMST con el Comandante de Turno o Delegación de Distrito. | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Comandante de Turno o llamada al Director del CAMST. Coordinar con PNC y Fuerza Armada. | A la brevedad | Sin costo |
| 16 | Servicios para mantener el orden y la legalidad del comercio, construcciones, publicidad, talleres, antenas, carros abandonados. | A través de las inspecciones respectivas, evaluar el impacto de la contravención o violación de la Ordenanza. | Base del CAMST con el Comandante de Turno o Delegación de Distrito. | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Enviar oficio, memorándum o nota, especificando la problemática Mantener la disponibilidad para ratificar la denuncia. Coordinar con las instancias municipales correspondientes. | Desde la atención inmediata hasta dos semanas | Sin costo |
| 17 | Servicio de atención a indigentes, niños y ancianos extraviados o confundidos | Concurrir con rapidez al lugar | Base del CAMST con el Comandante de Turno o Delegación de Distrito. | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Comandante de Turno o llamada al Director del CAMST. Informar a PNC, CONNA o FUSATE. | A la brevedad | Sin costo |
| 18 | Servicio de gestión del tráfico vehicular | Monitorear con agentes del CAMST calles y avenidas. | Base del CAMST con el Comandante de Turno, nota dirigida a la Dirección del CAMST o Delegación de Distrito | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Llamada al Comandante de Turno o llamada al Director del CAMST. Coordinar con PNC de Tránsito. | A la brevedad | Sin costo |
| 19 | Servicio de atención a conductores con vehículos que presenten problemas mecánicos. | Concurrir con rapidez al lugar. | Base del CAMST con el Comandante de Turno o Delegación de Distrito. | 24 horas | 2500-1323 | <ul style="list-style-type: none"> Comandante de Turno o llamada al Director del CAMST. | A la brevedad | Sin costo |
| 20 | Servicios de Videovigilancia para resolver caos de accidentes, robos, hurtos entre otros. | A través de las cámaras de Videovigilancia se monitorean, detectan, enfocan y graban cualquier evento de la ciudad, manteniendo carpetas especiales hasta por 40 días. | Despacho Municipal, Dirección del CAMST o Subdirección de Unidades Especializadas | Días y horas hábiles. | 2500-1300 2500-1323 2500-1236 | <ul style="list-style-type: none"> Solicitud a través de la PNC, Fiscalía o Juzgado. | 24 a 48 horas | Sin costo |